



# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

(C.R.D.E. 5.2.5. - 5.2.6.)

OBRA NUEVA      LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI       NO  
 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2      LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI       NO  
 ALTERACIÓN       REPARACIÓN       RECONSTRUCCIÓN

**DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :**  
**Temuco**  
**REGIÓN: Araucanía**

URBANO       RURAL

<b>N° DE CERTIFICADO</b>
<b>RE-0241/2020</b>
<b>FECHA</b>
<b>11-11-2020</b>
<b>ROL S.I.I</b>
<b>1472-3</b>

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial del Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° \_\_\_\_\_ 2020/4210
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S. P.E. 5.1.4 / 5.1.6 N° \_\_\_\_\_ 20/2019 - 3231/2019
- G) Los documentos exigidos en los Art. 5.2.5 y 5.2.6. de al Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

## RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva \_\_\_\_\_ TOTAL \_\_\_\_\_ de la obra destinada a \_\_\_\_\_ HABITACIÓN \_\_\_\_\_ ubicada en calle/avenida/camino \_\_\_\_\_ HOCHSTETTER \_\_\_\_\_ N ° \_\_\_\_\_ 846 Lote N° \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ Manzana \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ Localidad o Loteo \_\_\_\_\_ TEMUCO Sector \_\_\_\_\_ URBANO \_\_\_\_\_ de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: \_\_\_\_\_ D.F.L - N°2 DE 1959, PROYECCIÓN SOMBRAS ART. 2.6.11 OGUC, LEY NR 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA \_\_\_\_\_ (especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: \_\_\_\_\_ (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización \_\_\_\_\_

## 4. INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO</b>	<b>R.U.T.</b>		
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES CM LIMITADA.	76.311.665-4		
<b>REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO</b>	<b>R.U.T.</b>		
MAURICIO MINCK TROMBERT / MARCELO CARRASCO SANTOS			
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (cuando corresponda)</b>	<b>R.U.T.</b>		
SOCIEDAD DE ARQUITECTURA CARRASCO Y CARRASCO LTDA.	77.912.680-3		
<b>NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE</b>	<b>R.U.T.</b>		
SERGIO MARCELO CARRASCO SANTOS.	8.368.136-5		
<b>NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE</b>	<b>R.U.T.</b>	<b>REGISTRO</b>	<b>CATEGORÍA</b>
MARIO ANDRADE REUSS.	4.171.729-7	001-09	PRIMERA

**5.INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----
<b>PROFESIONAL COMPETENTE</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----
<b>PROFESIONAL COMPETENTE</b>	<b>R.U.T.</b>
GONZALO JAVIER ARRIGORRIAGA GONZALEZ	15.242.742-5
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----
<b>PROFESIONAL COMPETENTE</b>	<b>R.U.T.</b>
GONZALO JAVIER ARRIGORRIAGA GONZALEZ.	15.242.742-5
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----
<b>PROFESIONAL COMPETENTE</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**
**6.ANTECEDENTES DEL PERMISO**

<b>PERMISO QUE SE RECIBE</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>FECHA</b>	<b>SUP. TOTAL (m2)</b>	
PERMISO DE EDIFICACION	20	02-01-2019	6145.51	
<b>MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°</b>	3090	<b>FECHA</b>	17-12-2019	
<b>MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C) (Especificar)</b>				
<b>RECEPCIÓN PARCIAL</b>	<input type="radio"/> Si	<input checked="" type="radio"/> No	<b>SUPERFICIE</b>	<b>DESTINO(S)</b>
Parte a recepcionar	6932.98		HABITACIÓN	

**7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTA (Art. 5.2.5, 5.2.6 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

<b>DOCUMENTOS</b>	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las mediadas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda . Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopias de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de Inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de pago de Derechos Municipales en caso de haber convenido el pago.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta al predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG.EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	GUILLERMO CARRASCO	AGUAS ARAUCANIA S.A.	280-C	05-08-2020
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los Artículos 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	ESTEVAN VILLARROEL VERGARA	SEC- TE1	2216307	30-06-2020
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	LEONARDO RAMÍREZ SILVA	SEC- TE1	2220477	08-07-2020
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado del fabricante instalador de ascensores	MARIA NELLY PINTO CANIVILO	ASCENSORES SCHINDLER CHILE S.A.		05-08-2020
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	DULLIO TASSITRO RATTI	CLIMALIDER LTDA	S/N	10-08-2020
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	IDIEM	VER NOTAS		
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.	SOLEDAD FUENTES BARRIENTOS	SERVIU	9206	24-07-2020

PLANOS
<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

### 8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(Art. 5.2.5, 5.2.6 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG.EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable	GUILLERMO CARRASCO	AGUAS ARAUCANIA S.A.	280-C	05-08-2020
<input type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1 )	ESTEVAN VILLARROEL VERGARA	SEC- TE1	2216307	30-06-2020
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas(Anexo C )				
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	LEONARDO RAMÍREZ	SEC-TE1	2220477	08-07-2020
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electrohidráulicos, cuando proceda				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda	DULLIO TASSITRO RATTI	CLIMALIDER LTDA	S/N	10-08-2020
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando corresponda	IDIEM	VER NOTAS		

### 9. MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C) - En caso de mayor cantidad Ver anexo LISTADO DE PLANOS

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
Plano N°	Contenido

• Se otorga Recepción TOTAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN a una Obra Nueva con destino Habitación, por una superficie construida de 6.932,98 M2 en un piso, de acuerdo Al Permiso de Edificación N° 0020, de fecha 02-01-2019. Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación 3090, de fecha 17-12-2019.

• Cuenta con INFORME FAVORABLE PARA RECEPCIÓN DE OBRA N° 78, de fecha 27/08/2020, emitido por el revisor independiente MARIO ANDRADE REUSS - R.U.T. 4.171.729-7. Profesión Constructor Civil . Revisor Independiente N° de Registro 00001-9 en Primera Categoría de Obras de Edificación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

• Informes de Laboratorio IDIEM, de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:

- N° 1.394.640-1, FECHA: 07/02/2019. •N° 1.395.146-1, FECHA: 25/03/2019. •N° 1.422.650-1, FECHA: 13/05/2019. •N° 1.422.978-1, FECHA: 17/06/2019.
- N° 1.394.817-1, FECHA: 25/02/2019. •N° 1.395.215-1, FECHA: 01/04/2019. •N° 1.422.669-1, FECHA: 15/05/2019. •N° 1.423.012-1, FECHA: 21/06/2019.
- N° 1.394.856-1, FECHA: 28/02/2019. •N° 1.395.304-1, FECHA: 08/04/2019. •N° 1.422.740-1, FECHA: 22/05/2019. •N° 1.423.033-1, FECHA: 24/06/2019.
- N° 1.394.874-1, FECHA: 28/02/2019. •N° 1.395.439-1, FECHA: 22/04/2019. •N° 1.422.811-1, FECHA: 29/05/2019. •N° 1.423.617-1, FECHA: 26/08/2019.
- N° 1.394.889-1, FECHA: 01/03/2019. •N° 1.395.459-2, FECHA: 24/04/2019. •N° 1.422.863-1, FECHA: 07/06/2019. •N° 1.423.064-1, FECHA: 27/06/2019.
- N° 1.394.908-1, FECHA: 04/03/2019. •N° 1.395.486-1, FECHA: 26/04/2019. •N° 1.422.908-1, FECHA: 12/06/2019. •N° 1.423.074-1, FECHA: 27/06/2019.
- N° 1.394.920-1, FECHA: 05/03/2019. •N° 1.395.567-1, FECHA: 06/05/2019. •N° 1.422.934-1, FECHA: 13/06/2019. •N° 1.423.087-1, FECHA: 28/06/2019.
- N° 1.394.948-1, FECHA: 06/03/2019. •N° 1.422.621-1, FECHA: 09/05/2019. •N° 1.422.959-1, FECHA: 14/06/2019. •N° 1.423.726-1, FECHA: 05/09/2019.
- N° 1.395.074-1, FECHA: 18/03/2019.

• **DOCUMENTACION ASCENSORES (02) UNIDADES.**

a) Certificado de Inscripción vigente del Registro Nacional de Instaladores de Ascensores del MINVU Ley N° 20.296.

- Certificado de Inscripción vigente N° 1403 de fecha 30/09/2020.

b) Declaración jurada del Instalador que señale que instalaciones cumplen con normas técnicas oficiales, EETT del fabricante y de la OGUC, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.

- Declaración jurada S/N° de fecha 14/10/2020, emitida por Ascensores Schindler (Chile) S.A.

c) Declaración jurada del Instalador que señale que para c/u de las instalaciones se efectuaron los ensayos previos a puesta en servicio, y se encuentran sin fallas o defectos y operativas, de acuerdo a lo establecido por fabricante, NCh o normas técnicas vigentes, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.

- Declaración jurada S/N° de fecha 14/10/2020, emitida por Ascensores Schindler (Chile) S.A.

d) Declaración jurada del Instalador que señale que las instalaciones cumplen con cantidad, diseño y características determinadas en Estudio Ascensores, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.

- Declaración jurada S/N° de fecha 14/10/2020, emitida por Ascensores Schindler (Chile) S.A.

e) Declaración de Instalaciones Eléctricas de las instalaciones SEC

- TE1 N°2220477 de fecha 08/07/2020, LEONARDO ESTEBAN RAMÍREZ SILVA .

f) Informe técnico y datos necesarios para verificar Anexo C de NCh 440/1 para ascensores electromecánicos verticales

- INFORME TÉCNICO (ANEXO C) S/N° de fecha 10-08-2020, emitido por RODRIGO ARAYA. Jefe de Ciudad de Producto. Ascensores Schindler (Chile) S.A.

g) Planos y EETT de c/u de las instalaciones según se indica

- Plano N° 09 de fecha 19/12/2018, emitida por Ascensores Schindler (Chile) S.A.

- Especificaciones Técnicas, de fecha 18-03-2019. Emitida por Ascensores Schindler (Chile) S.A.

h) Planos de la Instalación eléctrica y Plano eléctrico de la línea de seguridad de todas las instalaciones

- Planos N° S 274133 PÁG. 1- S 274133 PÁG. 2 - S 274164 PÁG. 1 - S 274164 PÁG. 2- S 274101 PÁG. 1 - S 274102 PÁG. 1 S 274124 PÁG. 1- S 274152 PÁG. 1 - S 274153 PÁG. 1 - S 274154 PÁG. 1 (Diagrama de Seguridad, frenado), emitido Schindler (Chile) S.A.

- Diagrama Unilineal de Ascensores.

i) Plan anual de Mantenimiento para cada instalación, definido por fabricante

- Programa de Mantenimiento Preventivo, emitida por Ascensores Schindler (Chile) S.A.

j) Manual de Procedimientos e Inspecciones de cada instalación, proporcionado por fabricante

- Procedimiento para el mantenimiento preventivo de ascensores.

k) Manual de Uso e Instrucciones de Rescate, proporcionado por fabricante o instalador

- Instructivo para el uso correcto del ascensor y rescate de pasajeros.

• Cuenta con los antecedentes:

-Certificado S/N. de fecha 03/06/2020. Emitida por la empresa Conalum.

- Certificado N° 320285 de fecha Junio de 2020. Emitida por la empresa Glasstech S.A.

- Certificado N° 320286 de fecha Junio de 2020. Emitida por la empresa Glasstech S.A.

- Certificado N° 320287 de fecha Junio de 2020. Emitida por la empresa Glasstech S.A.

- Certificado N° 320288 de fecha Junio de 2020. Emitida por la empresa Glasstech S.A.

- Certificado Registro Proyecto Inmobiliario en RPI; fecha Junio 27/10/2020. Emitida por Subsecretaría de Telecomunicaciones.

- Informe Favorable de Telecomunicaciones para la RIT; fecha Octubre 2020. Emitida por Esteban Villarroel Vergara.

- Resolución Exente N° A-20702115, de fecha 30-04-2020. Emitida por Alex Olivares Vega (Secretaría Regional Ministerial de Salud)

• Cuenta con Declaración Jurada de Sociedad Inmobiliaria e Inversiones Cm Limitada, - R.U.T. 76.311.665-4, en la que certificó la autenticidad de los documentos y/o certificados que se adjuntaron, a través de medios electrónicos al expediente de la solicitud de recepción, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N°174 del 03.04.2020, emitido por el Minvu.

• Cuenta con Declaración jurada emitida por el profesional Arquitecto responsable, SERGIO MARCELO CARRASCO SANTOS, - R.U.T. 8.368.136-5, revisor independiente MARIO ANDRADE REUSS. - R.U.T. 4.171.729-7, en la que certifico la correcta ejecución de las obras y el cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables, en conformidad al Permiso de Edificación otorgado y sus modificaciones si las hubiere (Letra c) del Numeral 3 de la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020).

• A consecuencia de la alerta sanitaria declarada en el territorio de la República producto del brote del Virus COVID-19, NO SE EFECTUÓ VISITA A TERRENO. La Solicitud de Recepción N° 2020/4210, fue cursada en conformidad a la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020 emitida por el MINVU y al Protocolo Contexto Virus COVID-19 para Procedimientos Excepcionales Establecidos por la Dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020. Cualquier diferencia entre el proyecto aprobado, provocará la ANULACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

• El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord.174, de Fecha 03 de Abril del 2020, emitida por el MINVU y el Dictamen N° 3610/2020 DE LA Contraloría General de la República, y se emite en consideración al Protocolo Contexto Viris COVID-19 para procedimientos Excepcionales establecidos por la dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020.

• Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

• Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U.C.

• Carpeta de Construcción N° 20/2019 - N° 3231/2019.



CRISTIAN ESTEBAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

**DIRECTOR DE OBRAS (S)**

FIRMA Y TIMBRE

R.L.V.